Outlook

Carolina Cetina Zorro respondió a un comentario en "Informe Ejecución Contractual LFCC - ABRIL 2025".

Desde Carolina Cetina Zorro <ccetina@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Lun 28/04/2025 11:37
Para Luisa Fernanda Contreras Cepeda <lscontreras@alcaldiabogota.gov.co>

Informe Ejecución Contractual LFCC - ABRIL 2025.docx

CZ **Carolina Cetina Zorro** dejó un comentario

En las actividades se reportan varias acciones, por favor dejar desunidos los archivos y nombrara cada uno en referencia a lo reportado: ej: Brief - comité de seguimiento. Aplica para todas las obligaciones, o en su defecto adicionarle el número de actividad que estas reportando, ej: Obligación 2.1. CPS 4120000 – 406 – 2024. FEB2025
Obligación 2.2. CPS 4120000 – 406 – 2024. FEB2025

Si dejas un solo PDF con todos los soportes por favor titula cada soporte para identificar a que accion haces referencia

LC Dejaste un comentario

Resuelto. Mantuve un solo PDF pero identifiqué con una nota de texto las actividades específicas de cada obligación.

CZ **Carolina Cetina Zorro** respondió

Lu, esta observación es de febrero

7 de febrero de 2025**Fecha de Terminación:** 27 de septiembre de 2025**Periodo Informe:** Desde el 1 de abril de 2025 hasta el 30 de abril de 2025
Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS (DESCRIBIR PRODUCTO

		CUANDO HAYA LUGAR)
1. Elaborar y presentar a la supervisión para aprobación el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades del contrato, realizar seguimiento mensual y realizar los correspondientes ajustes que se acuerden con el supervisor en caso de que así se requiera.	1.1 En abril se elaboró, ajuste y actualización al plan de trabajo individual en materia de reincorporación. 1.2 En abril se asistió a todas las reuniones de comité directivo para seguimiento de alianzas. Se prepararon presentaciones que se adjuntan en este informe mensual para dar cuenta del plan de trabajo.	Anexo 1. Obligación 1. CPS 4120000 – 406 – 2024. ABR2025
2. Apoyar al despacho de la OCDPVR en el ámbito de la reincorporación integral a través de alianzas estratégicas con actores públicos, privados y de cooperación internacional.	2.1 Construcción de brief para la Directora de Paz y Reconciliación y la Consejera de Paz con el fin de preparar una reunión exploratoria con funcionarios de la Embajada del Reino Unido y la Secretaría Distrital de Seguridad. 2.2 Gestión de la alianza de bolsa logística con PNUD a través de reuniones semanales de seguimiento logístico y presupuestal así como en reuniones con líderes. Se adjunta como evidencia el cronograma de actividades que es producto de estas reuniones de seguimiento. 2.3 En abril se envió la invitación formal a PNUD a participar en el intercambio de experiencias por la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. 2.4 Diseño de propuesta metodológica para desayuno con aliados empresariales y del sector privado enviada a líder de reincorporación y a la directora de paz y reconciliación.	Anexo 2. Obligación 2. CPS 4120000 – 406 – 2024. ABR2025

3.Elaborar documentos técnicos y/o proyectos para promover el fortalecimiento socioeconómico y la integración social y comunitaria de excombatientes con énfasis en las líneas de reincorporación comunitaria, social, política y económica.	3.1 Elaboración del Anexo Técnico para el convenio de cooperación internacional con OIM para el 2025 3.2 Reporte de proyecto de inversión en materia de alianzas estratégicas	Anexo 3. Obligación 3. CPS 4120000 – 406 – 2024. ABR2025
4. Realizar gestiones con actores públicos y privados para la implementación de la ruta de estabilización socioeconómica con énfasis en las líneas de reincorporación comunitaria, social, política y económica.	4.1 Asistencia al lanzamiento de "Empleo Incluyente" por parte de la dirección de paz en el que se discutieron beneficios económicos para empresas que contraten población vulnerable entre los que se encuentra priorizada la población excombatiente.	Anexo 4. Obligación 4. CPS 4120000 – 406 – 2024. ABR2025
5. Generar espacios de articulación con aliados estratégicos para promover la autonomía económica, la no estigmatización de personas de reintegración, reincorporación y comparecientes de fuerza pública en Bogotá.	5.1 En abril se apoyó con la elaboración de un brief para la Directora de Paz y Reconciliación y la Consejera Isabelita Mercado en línea con su asistencia a la socialización de la oferta para personas en proceso de reincorporación.	Anexo 5. Obligación 5. CPS 4120000 – 406 – 2024. ABR2025

...

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley.

Cordialmente,
Luisa Fernanda Contreras Cepeda
C.C N° 1010241758 de Bogotá D.C

V° B° Supervisor (a) o Interventor (a)

Ir al comentario

¿Por qué he recibido esta notificación de Office?

Configuración de notificaciones

Este correo electrónico se genera mediante el uso de Alcaldia Mayor De Bogotá de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Alcaldia Mayor De Bogotá.